



EDIFICACIONES CATALOGADAS



SITUACIÓN :

Plaza de Nuestra Señora del Pino nº4

SECTOR Y ORDENANZA. AMBIENTE AL QUE PERTENECE :

Sector 1. Ambiente Histórico.

OBJETO DE CATÁLOGO :

Arquitectura residencial integrada en el entorno monumental de la Basílica del conjunto histórico de la villa.

PAPEL EN LA TRAMA URBANA :

Compone el entorno urbano de la Basílica, enmarcada en la vía de acceso principal al Centro Histórico.

REGIMEN DE PROPIEDAD :

Público. Ilustre Ayuntamiento de la Villa de Teror.

ESTADO :

CERRAMIENTO	Color dominante blanco sobre paramentos de piedra.
ZÓCALOS	Zócalo de protección en piedra natural.
BALCONES	Balcón con balaustres de forja, de gran calidad y huecos con pretilas de forja.
CARPINTERÍA	Toda la carpintería de madera en puertas y ventanas.
ORNAMENTOS	Las molduras y recercados en piedra natural, presentan gran valor compositivo respecto al conjunto.
CUBIERTA	Cubierta inclinada de teja curva, en buen estado.
ALTURA	Dos plantas.

GRADO DE PROTECCION (ART. 45, Ley 4/1999)

INTEGRAL : Protege la totalidad del inmueble catalogado.

TIPO DE INTERVENCIÓN (ART. 46, Ley 4/1999)

RESTAURACION: Restituir las condiciones originales del inmueble, sin incluir aportaciones que deterioren los valores que motivaron su catalogación, mediante reparación o reposición de elementos estructurales o accesorios del edificio.



PLAN ESPECIAL DE PROTECCION DEL CENTRO HISTORICO DE LA VILLA DE TEROR

ENERO-2002



Ilustre Ayuntamiento de la Villa de Teror

CATALOGO DE ARQUITECTURA

FICHA :
Nº061

Teresa Fernández Manrique de Lara

Héctor García Sánchez